



C I R C U L A R CSJCUC24-89

Fecha: 19 de marzo de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *Ampliación término para atender “Solicitud de información funcionarios judiciales designados como claveros y escrutadores”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAEO) ha ampliado el plazo para diligenciar la información sobre la designación de escrutadores y claveros a más tardar el **22 de marzo de 2024**, con el fin de verificar la designación de estos en los procesos electorales desarrollados en el periodo 2018-2023.

A través del siguiente enlace podrá diligenciar la información solicitada:
[https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lprLink.](https://forms.office.com/r/PCBGw8pz3r?origin=lprLink)

Para más información o dudas sobre su diligenciamiento, podrá comunicarse con el profesional Luis Carlos Mendivil a través del correo electrónico lmendivb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se anexa PDF de oficio UDAEO24-270.

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente
ARV/MPGC